

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 5803.

Suscripcion en Córdoba (Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.)

DOMINGO 5 DE DICIEMBRE DE 1869.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Seccion oficial.

Alcaldía primera constitucional de Córdoba.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y previa la competente aprobacion superior, se anuncia en subasta pública por término de treinta dias, para su venta á metálico, el terreno que media entre las puertas del Rincon y del Osario, dividido en los diez y seis solares con su marca, superficial y valor parcial con los siguientes:

Letra con que está señalado cada solar.	Superficie en metros cuadrados.	Unidad.	Valor parcial. Edds. Mts.
A	392	12	470,400
B	528	11	580,800
C	592	10	592, »
D	626	10	626, »
E	1221	10	1221, »
F	468	11	514,800
G	468	11	514,800
H	468	11	514,800
I	468	11	514,800
K	1047	6	628,200
L	854	11	936,100
M	846	11	930,600
N	710	6	426, »
O	804	6	482,400
P	4181	6	708,600
Q	1048	6	640,800

Las proposiciones se harán por pujas llanas y por cada uno de los referidos solares, rematándose estos independientemente, pero en un solo acto que tendrá efecto en las Casas consistoriales entre doce y una del lunes 3 de Enero del año próximo de 1870, con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha se halla de manifiesto en la Secretaría del municipio.

Córdoba 3 de Diciembre de 1869.—
Rafael Barroso.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

D. Juan de Aldana y Carbajal, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que por mi providencia del día de hoy, dictada en los autos de concurso que penden en este juzgado y por la escritura del infrascrito á los bienes de D. Mariano Junquito y Leon, de esta vecindad, he mandado convocar á junta general á sus acreedoras para el nombramiento de síndicos, la que deberá verificarse en la sala audiencia de este juzgado, el día veinte y uno de Diciembre próximo, á las once de su mañana; advirtiéndose que no será admitido en la junta el acreedor que no presente el título justificativo de su crédito.

Y para que pueda llegar á noticia de todos, he dispuesto asimismo que la convocatoria se publique por medio del presente.

Dado en Córdoba á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos sesenta y nueve.—Juan de Aldana.—De órden de S. S., José Sanchez Guerra.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En la Correspondencia del 3 leemos las noticias siguientes:

—Dice el *Telégrafo autógrafo* de París: «En la bolsa ha habido hoy acaloradas discusiones con motivo de fraudes de consideracion descubiertos en perjuicio de una de las mas notables compañías francesas, cuyo nombre nos obliga á reservar una prudencia fácil de comprender.»

—Hace pocos dias parece que resignó el mando de general en jefe del ejército carlista el Sr. Tristani en manos de don Ramon Cabrera, á cuyas órdenes se queda.

Dice un periódico republicano: «Solo doce periódicos españoles defienden la candidatura ministerial del duque de Génova, y de ellos siete se publican en Madrid y están redactados, en su mayor parte, por empleados del Gobierno.»

En cambio, combaten decididamente al príncipe italiano, ó mas bien á los que le buscan para editor responsable, treinta y dos periódicos madrileños de todos matices, y cerca de doscientos de las provincias.»

En una memoria leida ante la asociacion Americana para el adelanto de la ciencia, ha manifestado el profesor Bickmore que la hulla ha sido empleada como combustible en China mucho antes que sus propiedades fueran conocidas entre los europeos; pero sus malos medios de explotacion impiden extraer el mineral de grandes profundidades.

Los periódicos carlistas publican un documento enviado por la secretaria del duque de Madrid, en el que se niega que D. Carlos haya tratado nunca de alentar la rebelion cubana.

Hemos recibido el correo de Filipinas con noticias que alcanzan al 10 de octubre último. Los periódicos de aquel archipiélago se ocupan en dar á conocer los daños que han ocasionado los últimos terremotos.

El 4 de octubre á las doce de la noche sintieron un nuevo temblor de tierra muy leve de oscilacion y á las tres y media de la madrugada se repitió con mas fuerza, dejándose sentir cuatro fuertes sacudidas de trepidacion y terminando con un movimiento oscilatorio de N. S.

Las Cortes Constituyentes se cree que

durarán hasta que venga el rey. De modo que la idea de convertirlos en ordinarios no ha tenido gran fundamento.

Se ha recibido un telegrama del capitán general de la isla de Cuba, dando cuenta de haber llegado á aquel puerto varios buques conduciendo tropas. Añade que la sublevacion está vencida y que renace la confianza para los negocios.

En el vapor *Catalan* que salió antes de ayer de Barcelona, fué detenido, cuando se disponia á fugarse, un tal Jaime Munné, á quien se acusa de ser uno de los mas comprometidos en los crímenes de Valls, y ya debe haber sido conducido á Tarragona.

Ha llegado á Madrid el general Fernandez de Córdoba, director de Infantería, que como saben nuestros lectores estaba en Cataluña promoviendo el alistamiento de voluntarios para Cuba y revisando algunos cuerpos.

La *Iberia* pide con mas insistencia que antes la separacion de los gobernadores de la union liberal, atacando duramente á este partido. La *Iberia* dice que si el gobierno no accede á sus deseos, significará que es unionista, como ya lo da á entender en la marcha que viene siguiendo.

La presentacion oficial del duque de Génova, de que estos dias se habla, no parece ser tan próxima como se asegura; pero cuando se reúnan los votos suficientes, si se reúnen, que no será hasta que vengan algunos diputados que, como los Sres. Palau y Montesinos, están ausentes, se cree que se volverá á reunir á la mayoría para notificarle que habiendo ya bastantes votos se va á hacer la peticion oficial y solemnizar á Victor Manuel. Los genovistas creen firmemente que el rey de Italia dará su asentimiento público.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Trieste, 30.—Las enfermedades que se han desarrollado en el ejército de operaciones de Dalmacia producen muchas bajas.

Confírmase que una columna ha tenido grandes pérdidas por haber caido en una emboscada.

Las operaciones no podrán continuar con actividad en la presente estacion si no se ocupa militarmente una parte de la frontera de Montenegro.

Viena, 30.—Tan pronto como llegue el emperador se adoptará un nuevo plan de campaña para dominar la insurreccion.

Lisboa, 2.—Añoche apareció la ciudad iluminada con motivo de celebrarse el

aniversario de la independencia de Portugal al separarse de España. Numerosas músicas recorrian las calles.

Continúan los rumores de crisis ministerial. No es cierto, como se ha dicho, que haya habido manifestaciones contra el general Saldanha. Reina completa tranquilidad.

El *Foreign office* ha dirigido una nota al embajador británico en San Petersburgo, ordenándole que siga con atencion los movimientos militares de Rusia por la parte del Norte y del Este de Persia.

Algunos diarios prusianos empiezan á combatir abiertamente la conducta de Francia en Rusia, y dicen que la eleccion de un hombre ageno á las prácticas diplomáticas como lo es el general Fleury, al mismo tiempo que la confianza ilimitada que Napoleon III tiene en él, prueban que su mision en San Petersburgo ofrece algo de extraordinario que el gabinete de Berlín puede y debe saber. De esta opinion se hace eco tambien una parte de la prensa británica.

Los obispos sub-americanos han hecho magníficos presentes á S. S., siendo entre otros muy notable el de una maza de oro maximo que le ha entregado el arzobispo de Lima.

En Paris se desencadenó en la madrugada del 30 un espantoso huracan que ha causado grandes desperfectos en el arbolado y techumbres de los edificios. La fuerza del viento era tal, que en algunos paseos públicos ha tronchado árboles muy añejos.

El célebre agitador Kossuth recorre en este momento la Bosnia y la Herzegovina con objeto de promover una insurreccion eslava.

El sobrante del presupuesto actual en Francia se calcula en 23 millones de pesetas.

El viaje del baron de Boust á Florencia tiene por objeto manifestar á Victor Manuel, en nombre del emperador de Austria, el sentimiento que á este le causa que el mal estado de salud del rey Victor Manuel no permita llevar á cabo la proyectada entrevista de ambos soberanos en Brindis.

Se comenta mucho la llegada á Munich del ministro de la Guerra de Wurtemberg, general Wagner, acompañado del coronel Valois. Todo induce á creer que la mision de este personaje se relaciona con una intencionada union militar de su pais con la Baviera, para hallarse de este modo dispuesto á ciertas eventualidades.

En los círculos políticos de mas importancia de Paris, del mismo modo que

en los burátiles, son objeto de interpretaciones y de cálculos sin fin las órdenes dadas por el ministro de Mariaa de los Estados-Unidos para que se proceda á hacer de urgencia todas las reparaciones en los buques que la necesiten, á fin de que el gobierno pueda contar dentro de poco con una escuadra fuerte y numerosa.

En la noche del 29 del pasado volvieron á reunirse en los boulevares de Paris algunos pequeños grupos dando vivas á Rochefort. Como se había hecho ya por la tarde, los sargentos de Ville no intervinieron para impedir estas manifestaciones, verdaderamente inofensivas.

Por órden del general Lebeus, ministro de la Guerra en Francia, han ido de los departamentos del Este á Paris varios destacamentos de ingenieros ametrallados en la construccion de líneas telegráficas. Se trata de unir telegráficamente todos los cuarteles del interior de Paris con los fuertes y avanzadas de las fortificaciones. Al mismo tiempo se podrá en comunicacion directa los distintos cuarteles y puestos de zapadores-bomberos, que podrán de este modo acudir con grande prontitud á los lugares que se declare algun incendio.

Del *Telégrafo autógrafo* de Paris recibido ayer, copiamos las noticias siguientes:

Entre los republicanos españoles emigrados en Paris, se ha tratado, segun parece, de la redaccion de un contra-manifiesto al que la minoría republicana acaba de dirigir al pais. Por lo que hemos oido particularmente este proyecto no tiene probabilidades de llegar á ser un hecho consumado, pues entre aquellos hay bastantes que están de acuerdo con la esencia del manifiesto si bien persistiendo todos en la idea que los diputados de su partido han hecho mal en presentarse en las Cortes.

—Las fiestas que desde antes de ayer se están celebrando en Nápoles con motivo del nacimiento del hijo del príncipe real, se hallan muy concurridas y animadas.

—La transmision por el telégrafo del discurso del emperador á todas las ciudades de Francia y á las capitales del extranjero, se ha hecho ayer con una rapidez extraordinaria. Espedido de la estacion central á la una y veinte minutos se recibió en Londres á la una y cuarenta. Ahora bien, conteniendo el discurso 1229 palabras han pasado 13, en término medio, por minuto y por alambre, puesto que la administracion habia dedicado cinco para este servicio. En Berlin se recibió á las dos y quince minutos, en Florencia á la una y cuarenta y cinco, en Bruselas á las dos y cinco, en Viena á las dos y cuarenta, en Lila á la una y cuarenta y dos, en Burdeos

(623)
ruido mejor aquel dia no encontrarse en la comida de familia en presencia de Lucia.

La jóven suplicó á Pedro Landry que le avisase enseguida que volviese el señor Verdier, y el capataz se le prometió.

En efecto, á las diez y cuarto llamaba el viejo obrero á la puerta de Lucia.

—¿Qué hay?—le preguntó la jóven.

—Que el amo está de vuelta.

—Gracias, mi buen Pedro; voy á buscarle ahora mismo.

—Es inútil, señorita.

—¿Por qué, pues? ¿que está en su cuarto?

—No, señorita, el Sr. Verdier no ha atravesado el umbral de la casa; no ha hecho mas que pedirme una linterna y ha salido de nuevo.

—¿A estas horas!—exclamó Lucia,—¿dónde habrá ido?

—El Sr. Verdier me ha prevenido que pasaría la noche en su camarote, á bordo del *Titan*.

(624)
—¿A bordo del *Titan*?—repitió la jóven.—¿Es que no encontráis esto extraño Pedro?

—Este no me parece muy extraño, señorita; esto mismo ha sucedido ya mas de una vez al Sr. Verdier, de vuelta de sus viajes.

—¿Qué fisonomia tenia mi padre?

—La cara un poco desencajada; pero esto se comprende: nadie pierde una suma de setenta mil francos de un momento á otro sin que le afecte la parte moral. Por lo demas el Sr. Verdier me ha hablado con mucha dulzura y me ha preguntado por la señorita.

Este último detalle solo existia en la imaginacion del capataz. El pobre hombre experimentaba la necesidad de devolver la calma á Lucia, y lo hacia lo mejor que podia.

—Gracias, mi buen Pedro,—le dijo afectuosamente la jóven;—voy á dormir tranquila y mañana por la mañana veré á mi padre.

—Eso es, señorita; mañana será tiempo,—replicó vivamente Pedro Lan-

(627)
Bajó la escalera de puntillas y sin luz; abrió la puerta de la casa, se encontró fuera, sobre el primer escalon de la gradería y atravesó el patio.

Habia recorrido la mitad sobre poco mas ó menos del camino que separaba el cuerpo principal de la casa de la puerta carretera, cuando sintió el ruido de un paso fuerte que se dirigia en su misma direccion.

Quiso volver atrás y desaparecer, pero no tuvo tiempo; el paseante nocturno asomó por el ángulo del pabellon... los rayos encapados por una linterna de grueso calibre envolvieron á la jóven, y al mismo tiempo una voz bien conocida gritó:

—¿Quién va ahí... ¡altos!... ó hago fuego!

El erugido característico de una llave de fusil que se monta acompañó á estas palabras.

—¿No tiréis, Pedro!—respondió vivamente Lucia,—¡no tiréis!... ¡vej yol!

El capataz, víctima de un estupeor mas fácil de comprender que de espalar, acudió.

(620)
XXX.

La velada de Lucia.

Por espacio de algunos segundos Santiago Lambert, al cual daremos en adelante este nombre, permaneció mudo, inmóvil y como petrificado por el estupeor.

Por la segunda vez desde la mañana de aquel mismo dia todo se hundia en su alrededor; un soplo destructor venia á destruir sus planes, los mejor contrabuidos. La repentina aparicion, ó mas bien, la resurreccion del ex-granate Caramillo, le habia dado el primer golpe; y ahora, despues de haber tomado y ejecutado una resolucion terrible, en el momento que se creia libre para siempre del solo ser humano que podia perderle, hé aqui que un nuevo peligro surgia de improviso. El crimen llevado á cabo con tanta audacia habia tenido un testigo, y este testigo era su hijo, ó al menos la que él llamaba así.

á la una y cincuenta y cinco y en Lyon y Marsella á la una y cincuenta y tres. Los aparatos empleados han sido el de Morse y el de Haxhos.

—El parte recibido hoy de Madrid en que se anuncia la oposicion de los tenedores de papel á sufrir el descuento de 20 por 100, ha producido un saludable efecto entre los bolsistas de esta plaza que mas habitualmente se dedican á las transacciones de los valores españoles.

—Se nota gran movimiento lo mismo en la embajada turca que en la de Inglaterra, y es que en vista de la intensidad de la ruptura de las relaciones turco-egipcias, todas las potencias y con especialidad la Gran Bretaña trabajan para evitar este conflicto. Con efecto, solo quedan ya dos puntos que discutir: el derecho de contratar empréstitos que el Vice-Rey sostiene que es de su exclusiva pertenencia, y el derecho que Turquía cree tener á que el kadivi no pueda presentarse como soberano ante las Cortes extranjeras. En este último punto se halla ya conforme el Vice-Rey pero no en el primero; y para allanar esta dificultad, los gobiernos que median amistosamente en este asunto proponen que los empréstitos puedan contratarse no en nombre del Egipto, sino en el de la persona del kadivi. De todos modos podemos asegurar que hasta la hora avanzada en que escribimos estas líneas, la Sublime Pacta no ha retirado su ultimatum.

Gaceta

—Laudable pensamiento.—Muchos vecinos de esta capital han concebido el de dirigir una exposicion al Regente del reino pidiendo el indulto de la pena de muerte impuesta al Brigadier D. Juan de Dios Polo, con motivo de los sucesos de la Mancha. A continuacion publicamos este notabilísimo documento, suscrito ya por multitud de firmas de personas importantes de todos los partidos políticos, pues entre todos era con justicia muy estimado el Sr. Polo. Las personas que quieren adherirse á ella, como ya lo han hecho los individuos de nuestra municipalidad, pueden firmarla hasta el lunes á las diez de la mañana, en casa de los Sres. Conde de Torres, Cabrera, D. José Vazquez de la Torre, D. Rafael Garcia Lovera, D. Rafael Gimenez Hidalgo, Marqués de las Escalozas, D. Rafael Blanco y Criado, D. José Jover, D. Mariano Cabzas, D. Carlos Garcia, D. Rafael Cabrera, Marqués de Boil, D. Camile Alzate, D. Manuel Cobos y Juanquito, D. Arcadio Garcia y D. Estevan Nuñez. Hé aqui la exposicion.

—Serenísimo Señor.—El pueblo de Córdoba, sin escepcion de clases ni partidos, llega hoy á V. A. pidiendo la vida de un hombre honrado. D. Juan de Dios Polo, hijo de esta provincia, ha sido condenado por delito de rebelion á muerte en garrote; pero el sentimiento universal de justicia, y la magnanimidad de V. A. harán imposible esta ejecucion. En efecto, serenísimo Señor, si el delito de rebelion ha logrado ya clemencia en otros ¿no hará hoy una triste escepcion levantando el patibulo ante las lágrimas de un pueblo? No, V. A. no puede consentirlo, porque el que vistió con honor el unifor-

me de oficial general en el ejército, ó el que supo como ciudadano conquistar la amistad y el cariño de todos nosotros, el que en medio de los azares de sus compromisos políticos no ha derramado una sola gota de sangre, D. Juan de Dios Polo, por quien han interesado sus mismos aprehensores, D. Juan de Dios Polo, tipo perfecto del hidalgo y caballero, no puede subir al patibulo, serenísimo Señor, porque subiéndolo honraría la argolla de los criminales.

—Por todo lo cual, havendo en el corazón una completa confianza en la magnanimidad de V. A., el pueblo de Córdoba sin escepcion de clases ni de partidos.

Suplica á V. A. se digne conceder la vida al Sr. D. Juan de Dios Polo, condenado á muerte en garrote, por cuya gracia pedirá á Dios que guarde é ilumine á V. A. en bien de la nacion española.—Córdoba 4 de Diciembre de 1869.—Serenísimo Sr.—Siguen las firmas.

—Ya llegó.—En su lugar verá nuestros lectores el anuncio oficial para la venta de los terrenos que median entre las puestas del Rincon y Ovario. Cuando aquellos muladares se convirtan en bucos edificios, el campo de la Merced será sin duda uno de los lugares mas hermosos de la capital, si, como presumimos, para la designacion de los solares se ha tenido presente la oportuna aliancia con el resto de aquella gran plaza.

—La lluvia teme.—Con miedo llovió anteyar, y ayer aclaró de nuevo: ¿quiere decirnos la lluvia—qué mal la tierra le ha hecho?

—Falta hace.—Parace que la construccion de mercados preocupa la atencion de algunos individuos de la municipalidad, los que sin duda harian un gran beneficio á la poblacion llevando á feliz término sus proyectos. En la plaza de la Corredera se construirá el central, y el Campo Santo y las plazuelas de San Bartolomé, San Agustín y alguna otra en la parte alta de la poblacion, se destinan á mercados de barrio, con las construccioncs suficientes para las necesidades de su destino. Esta mejora puede, con gran comodidad del vecindario, proporcioner buenos ingresos al municipio.

—En la red.—Por la inspeccion de la derecha han sido capturados tres hombres y una hija de Ebo, reclamados por el Juzgado por varios delitos.

—Barato.—Esta tarde como hemos dicho será gratis la entrada en el café de Cervantes.

—Escuela.—Para primero de año próximo se abrirá bajo la direccion del joven y entendido profesor D. Rafael Cruz la escuela que el Sr. Sanchez establece en la fábrica de la Corredera á favor de los hijos de los operarios. Hemos entendido que las condiciones locales y el menaje de la escuela son excelentes. El Sr. Sanchez debe tener una gran satisfaccion con esta obra.

—Enterados.—Dice un periódico que los nuevos sellos de correos que se pondrán á la venta el 1.º de enero próximo, representan el busto de una joven, emblema de la libertad, en la parte superior la palabra comunicaciones, y en la inferior el precio de los mismos.

—Sequia.—Muchos labradores de esta provincia no han tenido el gusto de ver nacer las semillas que hace dos me-

ses tienen arrojadas á la tierra. Cada día se hace mas necesaria la lluvia. —Medo de vivir.—Algunos no pueden pasar. Na solo circulan en esta capital muchos duros falsos con las condiciones que hemos dicho, sino tambien parece que ha caido aquí una gran remesa de monedas de dos duros rollenas de platino. Esto se complica.

—Defuncion.—En la tarde de anteyar fué trasladado á su última morada el cadáver de nuestro antiguo amigo don Diego de Raya, uno de los profesores de farmacia mas acreditados de esta capital y persona muy apreciada de todos por su rectitud y excelentes cualidades. Hizo algunos años habia desempeñado con notable acierto diferentes cargos públicos, y ejerció siempre la influencia natural en las personas de sus conocimientos y raras dotes. Acompañamos á su apreciable familia en su justo dolor y le deseamos el consuelo de que en estos momentos tanto necesita.

—Asistencia.—Se ha declarado que pueden los Gobernadores, de acuerdo con las Diputaciones provinciales, imponer multas á los diputados que no asistan á las sesiones sin causa justificada.

—Segunda.—Por no haber tenido efecto la primera se celebrará el treinta del actual segunda subasta ante el Alcalde de Almodovar de las ochocientas cuarenta arrobas de carbon y ochenta cargas de leña decomisadas á varios individuos y procedentes de los montes de aquella villa.

—Condecoracion.—Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al gobernador civil de Barcelona D. Bernardo Iglesias, que hace algunos años ejerció igual cargo en esta capital.

—Exposiciones.—Se ha dispuesto por el Regente del reino, que las exposiciones que las corporaciones ó particulares dirijan al Ministerio vayan por los Gobernadores de la provincia, conforme se ha mandado diferentes veces.

—A los aspirantes.—Se ha creado en Alcazarcejos un partido médico-cirujano con la dotacion de tres mil reales anuales é iguales convencionales. Hasta el dos de enero próximo se admiten solicitudes.

—Cerramiento.—Desde el día veinte y nueve de Noviembre han quedado en Adamúz cerrados y acotados para caza y pesca todos los terrenos montuosos y descañados que pertenecen al conu de vecinos.

—Secretaria.—Para la del Ayuntamiento de Lucena, cuya vacante anunciamos, solo se ha presentado como aspirante D. Francisco Vergara y Libares, natural de Gilena.

—Capellania.—Se ha solicitado la comutacion de rentas de la capellania fundada en Fernan-Nuñez por Miguel Sanchez Baena é Inés Gonzalez la Serrena, su mujer.

—Comercio.—Por la direccion respectiva se ha estimulado á la junta de agricultura, industria y comercio de esta provincia para que esta lo haga al comercio á fin de que envíe á los cónsules y vice-cónsules de Portugal, anuncios, precios y muestras de hierro y carbon de piedra, que ofrecen hoy allí una gran salida por carecer de dichos productos.

—Ya pareció aquello.—Los periódicos extranjeros han anunciado recientemente la invencion de un papel impermeable que puede servir para conte-

ner líquidos. Ahora parece otro inventor que acaba de fabricar un papel tan resistente, apesar de su inflexibilidad, que puede coserse como las telas ordinarias de lana y algodón. Una camisa, unas enaguas, una falda vestida de este papel cuestan poco mas de dos reales, sin contar la hechura. Hizo algunos años (cinco ó seis escasamente) que la industria del papel aplicada á los vestidos ha tenido origen, y al presente ya está resuelto el problema de confeccionar un traje completo de la cabeza á los pies para señoras y caballeros. Se empezó por los cuellos, puños y pechos de camisa en papel blanco; despues se les dió color. En 1866 se fabricaban mecánicamente en América camisetas de pliegues de diversas dimensiones, enaguas con ó sin volantes y con volantes acanallados, gorros para hombres y mujeres. En 1867 aparecieron los calcetines de papel. En 1868 se inventó el sombrero de paja de papel. Y en el presente año de 1869, he aquí que se inventa un papel que puede recibir todos los dibujos y todos los colores que se quiera; que se unen sus piezas y que se cose sin la menor rotura, pudiendo hacer de él camisas, faldas, chalecos, pantalones, gabanes y hasta zapatos, los cuales se hacen impermeables por medio de una ligera aplicacion de caoutchouc. El traje, pues, está completo. El inventor de este papel es el Sr. Xibé, y que no se desgarra, añade que se pueden fabricar sábanas, servilletas, manteles, cortinas, pañuelos para sonarse, etc. Con esta última aplicacion ya estamos puestos al nivel de los japoneses.

Boletín religioso

—Hoy.—San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.

—Mañana.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy en la ermita de San Juan de Letran.—Mañana en la parroquia de la Ajerquia.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Rafael Espejo y Coronado.

—Segundo día de la solemne novena que las hijas de la Purísima Concepcion dedican á su excelsa tutelara en la iglesia del convento de Santa Ana, á las tres y media de la tarde: predicará el Sr. D. Angel Garcia y Pomo. Mañana, tercer día, predicará el Sr. D. Isidoro Barbaño y Murillo.

—Quinto y sexto día de novena á la Purísima Concepcion de Maria Santisima, en San Juan de Letran, á las oraciones.

—Segundo y tercer día de novena á la Purísima Concepcion, en la parroquia de San Andrés, á las oraciones, sin sermón.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compania.—Mañana á Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Pedro de Alcázar.

Espectáculos

GRAN CAFÉ-TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy, por la tarde, á las 3 y media.—La zarzuela en dos actos, Las Amazonas del Tormes.—La zarzuela en un acto, Gato por liebre.—Entrada un real.

—Por la noche.—La zarzuela en 3 actos, Los diamantes de la Corona.—A las ocho.—A dos y me-

dio reales con opcion á uno de consumo.

—Los niños un real sin opcion á consumo. Funcion para mañana. La zarzuela en 3 actos, Amar sin conocer.—A las 8.—A 2 y 1/2 rs. con opcion á uno de consumo.

Nuevo Café-Teatro de Cervantes, situado en la calle de Prim, número 17.

Funcion para hoy, por la tarde.—La tonadilla El Tripili.—La tonadilla El Sacristan y la Viuda.—Las habuñeras, El Chinchin.—Finalizando con Una cancion andaluza.—A las 3 y media.—Entrada un real los niños y las personas mayores solo por el consumo.

—Por la noche.—La pieza en un acto, Marinos en tierra.—La zarzuela en un acto, Lola la gaditana.—La pieza en un acto, Los celos del tio Macaco.—A las ocho.—Entrada un real.

Funcion para mañana.—La comedia en dos actos, El lobo marino.—Finalizando con la zarzuela, Lola la gaditana.—A las ocho.—Entrada un real.

CAFE DEL GRAN CAPITAN.

Gran concierto instrumental para hoy, ejecutado por la banda de música del regimiento de G. roa.

PROGRAMA.

La Marsellesa. M. y b. e. r. Intraducion, coro y aria de tiple del Pardon de Ploermel. Rossini.—Sinfonia de Guillermo Tell. Incenga.—Gottschalk, fantasia galop de concierto. Rotien.—Anita, tanda de danzas. Archa.—Can-can del 68 y 69. A las siete y media.—Entrada real y medio con opcion á uno de consumo.

Correo de ayer

CORTES.

SESION DEL 3.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO. Abierta la sesion á las dos y cuarto y leida el acta de la anterior, fué aprobada en votacion nominal por 74 votos.

El señor marqués de Figueroa dijo que en votacion de ayer tomó parte y no constaba, y que deseaba constase, así como su protesta contra las palabras del señor ministro de Hacienda.

El señor Presidente llamó al órden á orador y le dijo que su nombre constaba en el acta entre los diputados que votaron ayer.

El Sr. Rodriguez Pinilla presentó una proposicion de ley sobre division de distritos judiciales, reforma de tribunales y de procedimiento, y dijo que no la apoyaba hasta que se hallase presente el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Rojo Arias dijo que el espedien sobre el ensanche de Bilbao que á su peticion vino á las Cortes, habia sido devuelto al gobierno antes de que el orador le hubiese examinado, y por lo tanto esperaba que la mesa lo reclamase nuevamente.

El Sr. Presidente dijo que el espediente fué devuelto, porque ninguna di-

(624) Decididamente la fatalidad embrollaba las cartas de su juego.

¿Qué hacer? ¿qué partido tomar? ¿Seria menester para asegurar su descanso, su seguridad, deshacerse de Lucia como acababa de deshacerse de Mangiron?

Por un instante esta terrible idea asaltó la imaginacion de Santiago Lambert; pero debemos decirlo, la rechazó con horror, con espanto, con indignacion.

Aquel hombre, por malvado que fuese, no tenia corazón de tigre, á pesar de todo. La idea de matar á una joven le indignó, y despues de la corta vacilacion de que ya hemos hablado, se abalanzó á Lucia para socorrerla.

Antes de contar á nuestros lectores la escena que siguió, nos es preciso explicarle la presencia de la señorita Verdier sobre el Titon á una hora tan avanzada y en el momento en que ciertamente Santiago Lambert debía esperar lo á todo menos á verla allí.

El ex-capitan del Atalante, ya lo

(626) alguno y que tendrá tiempo de justificarse.

Despues de haber tomado la resolucion de aclarar sus dudas sin tardanza, Lucia esperó una tranquilidad relativa.

Saltó de la cama, se vistió apresuradamente y se acercó á la ventana. Desde esta ventana, la vista descubria el puente y una parte del bordage sombra del barco el Titon.

La mirada de Lucia no tuvo mucho trabajo en distinguir una luz bastante viva que salia al través de la lumbre redonda abierta en este bordage.

Estos resplandores le dieron la certidumbre que la velada de su padre se prolongaba, y que por consiguiente nada le sería mas fácil que llegar hasta él y hablarle.

Abrió la puerta de su cuarto con precaucion á fin de no interrumpir el sueño de la señora Blanchet, que dormia en la pieza vecina, y cuyos roncidos sonoros y magestuosos se oian al través del tabique.

(625) dry;—y estád segura que encontrareis el señor Verdier tan bueno y tan tierno para con vos, que os costará mucho trabajo reconocerle. Os deseo una buena noche, y me voy á hacer la ronda, según mi costumbre nocturna y cotidiana.

El capataz se retiró.

Lucia, muerta de cansancio, se desnudó, se acostó y trató de encontrar en un sueño reparador el reposo físico y moral que tanta falta le hacia. Pero le fué imposible dormirse; una especie de vaga y persistente inquietud la dominaba, le causaba una agitacion excesiva y no la permitia cerrar los ojos y amodorrarse un solo instante.

Un poco despues de las once, esta inquietud se aumentó sin causa aparente y llegó á ser una angustia verdadera.

—Es absolutamente necesario que vea á mi padre esta misma noche,—se dijo Lucia,—es menester que me confirme las promesas hechas á Pedro Landry; necesito recibir de él mismo la seguridad que el señor Verdier no corre peligro

(622)

hemos dicho, se habia encerrado en su habitacion despues de su largo dialogo con Pedro Landry, dialogo cuya conclusion, favorable á los deseos y á las esperanzas de este último, conocemos.

El espartaco corrió en busca de la joven á fin de darle la dicha nueva de las disposiciones imprevistas y benévolas del Sr. Verdier á la indulgencia y al perdón.

Lucia, muy delicada á consecuencia de las fulminantes emociones que se habian sucedido para ella en algunas horas, se sintió aliviada y reanimada por estas noticias; pero experimentaba el deseo muy natural de recibir la confirmacion de ellas de la misma boca de que creia su padre.

Su desahucio fué muy grande cuando á la hora de comer supo que el Sr. Verdier acababa de salir, dando la orden de que no se le esperase, porque volveria sin duda hasta muy tarde. Santiago Lambert, sintiéndose incapaz de ocultar su agitacion y presentarse con la cara tranquila, habia que-

putado lo había examinado, pero que consultaría al señor vicepresidente que resolvió en el asunto y acordaría lo conveniente.

Se entró en la orden del día y siguió la discusión del proyecto de venta de los bienes del patrimonio.

Sin discusión fué desechada una enmienda del Sr. Ramos Calderón al artículo 14, relativa á la escepcion del llamado Campo del Moro.

El Sr. Rebullida apoyó otro enmienda al art. 14 para que se vendiera la casa de Campo.

El Sr. Sanchez Ruano, de la comision, dijo que la enmienda no podia admitirla la comision, porque con la venta de las dos terceras partes de la casa de Campo que propone la comision, solo se dejaba al rey la parte del jardin, lo cual si quedara á cargo del Estado solo causaria gastos.

Y fué desechada la enmienda. El señor presidente del Consejo pidió la palabra y dijo que iba á tener el honor de leer el proyecto de ley devolviendo al pais las libertades que se suspendieron por las circunstancias especiales del momento.

Dijo que el gobierno, al cumplir con el compromiso que contrajo ante las Cortes, no podia á presion de ninguna clase, como alguien había pretendido hacer creer.

Y terminó asegurando que el orden era completo, por mas que se descubriese alguna nube que el patriotismo de todos disiparía.

Después ocupó la tribuna y leyó el proyecto de ley devolviendo á las Cortes la facultad con que visitaron al gobierno para suspender las garantías constitucionales.

A la hora de cerrarse este extracto se guia la discusión interrumpida.

La Gaceta del 3 no contiene disposicion alguna de interés general.

Se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia:

1.º Que en adelante no se conceda licencia ninguna sino por las causas que expresa el referido decreto de 7 de diciembre de 1855.

2.º Que la licencia se pida por los mismos interesados, previa la correspondiente solicitud en que hagan cons-

tar los motivos que les asisten para que se les conceda, á cuyo efecto acompañarán con la misma los documentos que lo justifiquen.

3.º Que las solicitudes se dirijan á este ministerio por conducto de los regentes y fiscales de las respectivas audiencias, quienes al darlas curso las informarán manifestando lo que crea conveniente, tanto acerca de la legitimidad de la concesion, como de los perjuicios que con ello pudieran seguirse á la pronta administracion de justicia.

4.º Que no se dé curso á todas aquellas solicitudes que estén en oposicion con las disposiciones adoptadas anteriormente.

De la Correspondencia del 3 copiamos las noticias siguientes:

El 2 á las tres y media de la tarde fundó en el puerto de Vigo, procedente de la Habana, el vapor correo español Puerto-Rico con la correspondencia pública y de oficio y 89 pasajeros.

—La Epoca, despues de copiar la noticia de la sentecia de muerte fulminada contra el cabecilla carlista Polo, dice:

«Si no recordamos mal, desde el verano se le había hecho concebir al señor Polo la seguridad de que no sería ejecutada la sentencia si esta era de la última pena. No debemos, pues, esperar que al cabo de tantos meses se levante el cadalso para un reo político que no cometió escoses contra las poblaciones ni contra las personas.»

—Ayer fué puesto en capilla en Valls el zapatero José Morató, complicado en los últimos acontecimientos republicanos de aquel punto. Mañana deberá ser ejecutado en garrote aquel desgraciado, si no obtiene la gracia de indulto. La noticia, pues, que dá un periódico de haber sido puestos en capilla dos individuos en Valls, no ha resultado cierta.

—Los diputados de union liberal se han reunido esta tarde, se cree que para tratar del proyecto de reforma constitucional de Puerto-Rico, á consecuencia de las opiniones manifestadas en el seno de la comision que de este proyecto entiende, por el Sr. Romero Robledo, individuo de la misma.

—Los votos á favor del duque de Génova no aumentan desde hace dias. Al con-

trario, han disminuido con los diputados sujetos á reeleccion.

—Leemos en el Gaulois:

«Diose hoy que el rey Victor Manuel cediendo á las sugerencias de algunos personajes de su corte y á las instancias del Sr. Montemar, representante de España en Florencia, ha dado definitivamente su consentimiento para que el duque de Génova acepte la corona de España.»

Creemos, sin embargo, que aun despues de esta concesion del rey de Italia, nada es menos seguro que el advenimiento de su sobrino el trono.

—La Iberia publica hoy las siguientes noticias sobre la actividad de los carlistas:

«Segun nos escriben de la frontera francesa, los carlistas se reúnen y agitan continuamente. Van y vienen cabecillas entre aquel punto y otros de las montañas de Santander, Maestrazgo y Navarra.

Ultimamente había llegado á Bayona un vecino de Tortosa sobrino de Cabrera.»

Asegúrase que este caudillo carlista tiene ciertos compromisos con los isabelinos, que tambien prosiguen sus maquinaciones.

Los carlistas han comprado algunos caballos en los pueblos de las cercanías de Bayona, y se anuncia la próxima salida de Ginebra del año tercio.»

Otro periódico radical dice tambien lo siguiente:

«Segun noticias que creemos verídicas recibidas de las Provincias Vascongadas, por un lado, y por otro de Paris, las huestas carlistas se aprestan para entrar en campaña.»

De Francia dicen, que se ha llevado á término la fusion entre todos los emigrados españoles.

—El Sr. Cánovas y otros diputados que han sido ministros con doña Isabel de Borbon, mostraban grande interés en que se debatiera la proposicion del Sr. Ochoa, sin perjuicio de que despues pasara á las secciones y se abriese la informacion parlamentaria que en dicha proposicion se pide, porque querian que desde luego apareciesen puestos en claro sus actos como ministros durante una situacion tan rudemente acusada.

—El señor ministro de Ultramar ha devuelto hoy al señor obispo de la Habana los papeles que fueron recogidos á este al ser detenido en Cádiz. Parece que tan luego como dicho prelado sea puesto en libertad, que lo será en un dia á otro, por no resultar contra él responsabilidad alguna, saldrá para Roma con el fin de asistir al Concilio.

Una carta de Filipinas nos da la noticia de que los Sres. Escandon y Suarez Llanos habían sido puestos en libertad por haber resultado completamente falsa la acusacion de conspiradores que sobre ellos se lanzó injustificadamente, y sin mas datos que la suposicion que hizo un funcionario de Bulacan. Nos complace dar una noticia que justifica nuestra creencia respecto á la no desmentida rectitud de intenciones de los Sres. Escandon y Suarez Llanos

La proposicion del Sr. Ochoa, que tantas agitaciones ha producido en las Cortes, dice así:

«Pedimos á las Cortes Constituyentes se sirva decretar que en atencion á la gravedad, á los hechos enunciados por el señor ministro de Hacienda en su discurso de ayer tarde sobre robo de alhajas de la corona, se nombre una comision que abra una informacion parlamentaria con el objeto de que se averigüe la verdad de los referidos hechos y se imponga la responsabilidad correspondiente á quien la tenga.—Palacio de las Cortes 1.º de diciembre de 1869.—Cruz Ochoa, Manuel de Uaceta, Joaquin M. Muzquiz, Ramon Vinader, para autorizar la lectura, Joaquin Vazquez de Puga, Julian Martinez Ricart, E. Figueras.»

—Por telegrama recibido hoy de la Habana se sabe la llegada á aquel puerto de la fragata blindada Zaragoza con 25 dias de navegacion desde Cádiz, cuyo tripulacion gozaba de la mejor salud.

Las propiedades maritimas que durante su viaje ha manifestado este buque no han dejado nada que desear por todos conceptos, llegando á la Habana con un sobrante de 20 toneladas de carbon sin haber tocado en San Thomas.

—En el dia de hoy, segun las noticias oficiales, parece que habrá pasado o canal de Suez la fragata Berenguela, sin otra alteracion que la de haber cambiado de lugar parte de su artilleria.

Paris, 1.º.—El Sr. Schneider ha sido elegido presidente por 181 votos, el Sr. Leroux obtuvo 53, el Sr. Grey 37, y Segrís 2, votos en blanco 36: los Sres. M. de Talhouet, Chevanier de Valdrome, Jerome David y Damirail han sido elegidos vicepresidentes.

Paris, 1.º.—Asegúrase que ha sido retirado el «últimatum» que la Puerta iba á dirigir al virey de Egipto.

Florencia, 1.º.—El Sr. Lanza sigue gestionando la formacion del ministerio. Créese que lo conseguirá brevemente.

Roma, 1.º.—Los preparativos que se estaban haciendo para la celebracion del concilio tocan á su término. El 4 quedarán terminados por completo.

Paris, 1.º (por la tarde).—El ministro de Negocios extranjeros Sr. Latour d'Auvergne ha dirigido una nota á los gabinetes de Londres, Berlin, Viena y San Petersburgo para zanjar el conflicto entre el sultan y el virey de Egipto.

Lisboa, 2.º.—Espérase la reforma anunciada en el ejército. Créese, segun se asegura, un cuerpo de voluntarios cuyo principal objeto será la defensa de Lisboa.

Las negociaciones para establecer el giro mútuo entre España y Portugal están muy adelantadas.

Paris, 2 (por la tarde).—Segun el periódico el «Gaulois», corre el rumor de que el Sr. Forcade de la Roquette será nombrado senador y prefecto del Sena en reemplazo del Sr. Hausmann.

Por haber tenido el buque que conducia á la emperatriz Eugenia vientos contrarios, la llegada de esta á Paris no podrá tener efecto hasta el sábado próximo.

Florencia, 2.º.—Créese que el Sr. Lanza, quedando de presidente del Consejo de ministros, se encargará de la cartera de Hacienda.

Constantinople, 2.º.—En las regiones oficiales se revela grande irritacion contra la conducta del virey de Egipto. A pesar de los esfuerzos de los representantes de las grandes potencias, témesese que no se pueda conjurar un conflicto.

Paris, 3.º.—El periódico legitimista la «Gaceta» de Francia, hablando del Concilio, y del discurso del emperador Napoleón, considera este favorable.

Un despacho del Cairo cree probable un próximo arreglo entre el sultan y el virey de Egipto.

IMPRESION DEL DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

SECCION GOBIERNALES.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 2. Consolidado 23,80. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 48,50. Acciones del Banco de España 128,00

CORDOBA.

Trigo, de 43 á 52. Id. Tangaró, de 36 á 38. Cebada fresca de 15 á 18. Id. añejo, de 18 á 19. Escaña, á 42. Garbanzos, de 100 á 140. Alberjones, á 46. Habas, de 34 á 36. Carne de vaca á 28 cuartos libra. Aceite fresco á 48. Id. añejo á 49. Jabon blanco á 46 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 49 á 60. Cebada 20 á 24. Habas á 35. Aceite de 48 á 50.

PERNEO.—Existencia del día 2 de Diciembre, 887.—Entrados en el mismo día, 091.—Total, 978.—Vendidos, 086.—Quedan para el 3, 892.

Precios de 46 á 48 cuartos.

GRANADA.

Trigo de 47 á 51. Cebada de 22 á 24. Habas de 40 á 44.

MALAGA.

Trigo de 45 á 59. Cebada de 24 á 24. Habas 38 á 44. Aceite á 50 á 51.

JEREZ.

Trigo 50 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas 40 á 42. Aceite de 50 á 56.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 53 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y suya á la una y 55 minutos de la tarde, y á las 10 y 15 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde, y á las 40 y 44 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 1 y 19 minutos del día, y á las 5 de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde, y á las 6 y 44 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana: llegará á Sta. Cruz á las 7 y 16 minutos de la tarde: saldrá de Sta. Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana: llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde: saldrá de Sta. Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos: segunda clase 150 rs. 75 cént.: tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla y la 12 y 66 minutos de la tarde. Sale de

Sevilla á las 6 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 1 y 48 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 40 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 55 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 45 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 87 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 25 céntos. Tercera clase, 28 rs.

El primer tren en su viaje de Sevilla á Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba á Sevilla tendrán lugar solamente los lunes, miércoles, viernes y domingos. Y el primero de Córdoba á Sevilla y el tercero de Sevilla á Córdoba los lunes, martes, jueves, sábados y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 4 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 26 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale á las tres de la tarde, y llega á Córdoba á las once de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana: á las 11 y 45 minutos de la misma: á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana: á las 12 y 49 minutos del día: á las 8 y 24 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana: á las 8 y 30 minutos de la misma: á las 10 y 45 minutos de id.

y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

LA GRANADINA.

Diligencias de Antequera, Granada y Málaga.

Sale en este mes los dias pares. Despacho de billetes en Córdoba á cargo de D. Antonino Alfaro, Carrera del Puente núm. 13.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 14.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de San Pablo.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance.—Francisco Desola y Luis Valera.

Dos Torres.—Isidoro Molina.

Añora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquero.

Posada de la Pulla.

Castro.—José Toribio y Llorente.

Rambra y Montalvan.—Francisco Guadix.

Villa del Rio.—Pedro Moyano y Frassinetti Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Peláez y Diego Muello.

Pozoblanco.—Joaquin y Maria Rodó y Antonio Laureano.

Posada de la Hadera.

Lucena.—Julian de Alba.

Castuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden.—Ildefonso Ruc y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas.

Luque y Granada.—Mateo Morina.

Montoro.—Francisco Luque.

Posada de las Yervas.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baena.—Isidro Colodrero.

Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.

Carlota.—Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.

Priego.—José Reina.

Priego.—Antonio Aguilera.

Rambra.—Andrés Panadero.

Ecija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustín Robles.

Parador del Toro.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obispo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera.

Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toladano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez.

Montalvan.—Ildefonso Robles.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por cada tres no se pagará el cuarto llamado de cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo entre de 200 milésimas de escudo para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

SECCION DE AVISOS.



Deposito general en España, Isidro Ferrer y compañía, Montaña 31, principal, Madrid. En Córdoba D. Diego de Riva.

Venta. A voluntad de su dueño se vende una casa en esta ciudad, sita en la plazuela del Escudo, formando ángulo con el callejón de la puerta de Gallegos...

Depósito de arados Hovvard vertedera perfeccionados.

Marca B, á 580 rs. Id. BB, á 640. Id. BBB, á 940. Todos con vertedera de acero y cabezas de Patent.

Venta. Se vende por muy bajo precio una partida de adornos de pasta, y yeso, como florones, cenefas, cornisas...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 en la calle de Alfayates. Para tratar, de su ajuste, con el Procurador D. Juan Angel Ferrer...

RELOJERIA SUIZA. Plazuela de las Tendillas, Córdoba.

En este establecimiento muy acreditado se encuentra siempre un completo surtido en relojes de todas clases, como de plata, oro, pared, cuadro y sobre mesa.

Colocacion. Se desean dos jóvenes que sepan leer y escribir. En el despacho de este periódico darán razon.

Historia de un bocado de pan.

Cartas á una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por Juan Macé, traducidas al español. Un tomo de mas de 800 páginas.

Acogidos. En la dehesa de la Campinuela alta, situada en las inmediaciones de esta capital, se admiten acogidos de ovejas, yeguas y vacas para tratar con don Vicente de Hombre...

Pesas y medidas con arreglo al sistema decimal; las hay de bronce, estaño, lata y madera en el despacho de este periódico.

Tinta superior para escribir. Se ha recibido una gran remesa en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal y unasala en piso bajo, en la calle de Prim, antes Arco Real, núm. 14, cuya puerta de entrada está en la plazuela de la casa de la Sra. Condesa viuda de Hurnachuelos.

La moda elegante ilustrada. Periódico exclusivo para Señoras y Señoritas. Las modas más recientes, representadas por los figurines ilustrados mejores que se conocen...

CADA UNO REPARTE. 2000 á 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto...

REGALO. Los Señores que se abonen á la edicion de lujo, reciben gratis el Gran Almanaque Enciclopédico Español ilustrado, que la Empresa publica exclusivamente con este objeto...



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan. Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Suscripcion á periódicos. En el despacho de este periódico se admiten suscripciones á todos los periódicos nacionales y extranjeros...

A los veterinarios, ganaderos y agricultores. LINIMENTO.—ALONSO OJEA. Verdadero supletorio al fuego, el vegetal y resolutivo mas eficaz y económico...

Madera. Se venden mil pinos y una suerte de castaño en la hacienda de la Tejera. La persona que desee tratar de su adquisicion podrá tratar con su dueño don Josefa Coronado...

Folleto de actualidad. Se han recibido nuevas remesas en el despacho de este periódico.

Colocacion. Se necesita una cocinera: en la calle de San Pablo, núm. 47, casa taberna, darán razon.

Arrendamiento de olivar. Desde Carnaval de 1870 se arrienda el olivar nombrado de la Vega de Armiño, término de Montoro, con 110 fanegas, 80 celemines y 2 cuartillos...

Arrendamientos y ventas. Desde el día se arrienda la casa principal, calle de la Candelaria núm. 42, toda acristalada y empapelada.

Arrendamiento. El del cortijo de la Higuera y Carcabillas, situado en la campiña, término de la Rambla, á una legua de esta villa...

Monte de Piedad del Sr. Medina.—Anuncio. En los días lunes 6 y 13 del presente mes de diciembre, y hora de las oca de la mañana...

Resguardos de la Caja de Depósitos y bonos del Tesoro. Se compran los documentos primeros y se venden los segundos. En la calle de Prim, núm. 4 darán razon.

Venta al contado ó á plazos. La de una magnífica casa situada en una de las principales calles de Sevilla, con muchas y hermosas habitaciones, cuartos, cocheras, cuarto de baños, agua de pié y otras muchas comodidades.

Patatas manchegas. Las hay de venta muy superiores á precios arreglados en la carrera del Puente, casa que fué posada de Ballinas.

Almoneda de libros, solo por ocho dias. Desde el día se realiza á precios sumamente módicos todas las existencias de la librería que fué de D. Francisco Loranó...

EMPRESA DE AGUAS LA PRODUCTORA.

Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender las obras de su cargo en esta Provincia, y con el personal facultativo necesario bajo la direccion de ingeniero Sr. Balaguer.

De la conduccion de aguas para dar riego á las tierras de secano y para abastecimiento de poblaciones. Desagüe y saneamiento de terrenos pantanosos. Aumentar las aguas de las fuentes existentes. Estudio de canalizacion.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando núm. 34.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12 y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelos, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

TINTORERIA FRANCESA, LABORATORIO QUIMICO, Calle de San Pablo, núm. 43.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores limpios y mas permanentes que puedan desearse...

CAFE DE LA IBERIA.

Este magnífico local con su correspondiente mobiliario en excelente estado, se arrienda desde el día. La persona que desee adquirirlo podrá acudir á la redaccion de este periódico, donde se dará razon.

Venta. En la posada de las Yervas se venden calabazas para matanza, á 5 rs. arroba, y patatas manchegas, á 5 y 4/2 reales arroba.

Agua. En la calle de San Kulojo número 7 se vende la acreditada agua de Villaharta, que tan buenos resultados está dando, al precio de un real media botella, devolviendo el casco.

Adulteracion de jabones duros. Hago tres años que establecí la fabricacion de jabon duro en esta ciudad, y desde el primer momento tropecé con la dificultad de haber de establecer una competencia entre productos puros y sin adulteracion de algun género con otros que llenan de infinitas sustancias permitidas al fabricante rebajar los precios...

Arrendamiento. En Luena en casa del presbitero don Antonio Fernandez, y en Cebrá en la de don Miguel Gonzalez Barco, puede verse el pliego de condiciones para el arrendamiento de 412 aranzadas de olivar, 30 ó mas de viñas de excelente calidad...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 en la calle de Alfayates. Para tratar, de su ajuste, con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Morillos núm. 3.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo en adelante de la casa calle de la Librería núm. 48, con portales á propósito para cualquier clase de establecimiento...

Venta de un buen carruaje. Se vende una góndola grande, construida con las mejores condiciones en esta capital há dos años, la cual ha servido poco y se encuentra por consiguiente en buen estado.

Arrendamiento. El de la casa calle Epartería núm. 48 desde navidad próxima. Para tratar Linares, 78.

Venta. La del fruto de naranja de la hacienda del Torije bajo, término de Posadas. Para tratar Linares 78.

Cocinera. Se necesita una en la calle Madera Alta núm. 10; la que desee colocarse puede verse con los dueños de la misma casa.